



0473 - 2021

Bogotá D.C., 21 de julio de 2021

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0397- 2021 Intersemestral electiva 2 -
EVALUACION DEL SERVICIO

Respetado señor Anónimo

Estimado, Estudiante Buen día. Con relación a su solicitud de iniciar cursos intersemestrales con un número menor de estudiantes, me permito comentarle que el numero de 12 estudiantes se tiene como base para cubrir los costos asociados al desarrollo del curso intersemestral.

Además, en la mayoría de los casos muchos de los estudiantes interesados en la etapa de formación de los grupos no se matriculan en el momento indicado; reduciendo significativamente el número de estudiantes efectivos que deciden tomar los cursos. Mi invitación para futuras oportunidades es que entre los mismos estudiantes dialoguen y aprovechen la oportunidad que brindan los cursos intersemestrales para recuperar materias atrasadas o bien para adelantar materias y ustedes mismos proyecten grupos para completar el número mínimo de estudiantes requerido. Desde la decanatura nosotros informamos con un tiempo prudente de más de 15 días a los estudiantes por vía mail, y con ayuda de los representantes estudiantiles antes de iniciar las fechas de inscripción formales.

Atentamente

Ing. Héctor Ricardo Amaya.
Decano Facultad de Electromecánica.
Teléfono.3443000Ext.176
electromecanica@itc.edu.co

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---